



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Yoro, Yoro, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que en el mes de **septiembre** del año 2023, **NO SE REALIZARON CABILDOS ABIERTOS POR PARTE DE ESTA MUNICIPALIDAD.**

Se le extiende la presente en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.



Dagoberto Benítez Martínez
Secretario Municipal

Ciudad de la Lluvia de Peces

Martha Puentes - Alcalde Municipal 2022-2026